Firmado digitalmente por CARBAJAL SCHUMACHER Amora Diana Maria Auscaria FAU 20307167442 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.04.2022 17:39:51 -05:00

San Isidro, 25 de Abril del 2022

RESOLUCION N° 000057-2022-PROMPERU/PE

Resolución de Presidencia Ejecutiva

VISTOS: El Informe N° 111-2022-PROMPERU/GG-ORH de la Oficina de Recursos Humanos y el Informe N° 211-2022-PROMPERU/GG-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 032-2021-PROMPERU/PE, se designó al señor Carlos Alberto Gutiérrez Cahuas en el cargo de Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ, a partir del 29 de marzo de 2021;

Que, mediante Carta S/N de fecha 22 de abril de 2022, el mencionado servidor ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñado;

De conformidad con lo dispuesto en el literal h) del artículo 13 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de PROMPERÚ aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 060-2019-PROMPERÚ/PE y la Resolución Ministerial N° 049-2021-MINCETUR;

Con el visto bueno de la Gerencia General, la Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo único. – Aceptar la renuncia presentada por el señor Carlos Alberto Gutiérrez Cahuas al cargo de Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ, con eficacia a partir del 23 de abril de 2022, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por SALAS GAMARRA Aida Graciela FAU 20307167442 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.04.2022 17:26:22 -05:00

Firmado digitalmente por PALOMINO SEDO Javier Guillermo FAU 20307167442 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.04.2022 15:53:19 -05:00

Firmado digitalmente por MORANTE SILVA Juan Ramon FAU 20307167442 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.04.2022 15:50:52 -05:00